

Formas líquidas orales

Se entiende por **formas farmacéuticas líquidas**, independientemente de su vía de administración, aquellos preparados cuyas características fisicoquímicas responden a una consistencia fluida, pudiendo presentar una mayor o menor viscosidad y/o consistencia, dependiendo de la presencia en su composición de componentes diferentes.

Desde un punto de vista **fisicoquímico**, las formas farmacéuticas líquidas se pueden definir como sistemas dispersos, en los que una o más sustancias (fase interna, discontinua o medio disperso) se distribuyen en otra (fase externa, continua o medio dispersante). Ambas fases pueden ser **sólidas, líquidas o gaseosas**, siendo el sistema homogéneo.

En función del tamaño de partícula de la fase interna, se pueden diferenciar las **soluciones verdaderas**, cuando el sistema se presenta homogéneo y transparente, y los **sistemas dispersos heterogéneos**, en donde las partículas de la fase interna adquieren un tamaño mayor. En este último grupo diferenciamos las soluciones coloidales, emulsiones y suspensiones.

Pueden utilizarse diferentes vías de administración: oral, tópica (ótica, oftálmica, nasal) parenteral, anal, etc., aunque la vía oral y tópica son las que se presentan con mayor frecuencia en los preparados de formulación magistral.

De esta forma, desde el punto de vista didáctico se pueden distinguir las siguientes formas líquidas orales:

- Soluciones
- Gotas orales
- Jarabes
- Suspensiones

Se entiende por **solución** o **disolución** a una mezcla de una o más sustancias sólidas, líquidas o gaseosas (sóluto) con un líquido llamado solvente cuando el producto resultante es tanto química como físicamente homogéneo. Cuando no se especifica el solvente o vehículo, debe entenderse que es agua purificada.

Las **gotas orales** son soluciones en las que el principio activo está concentrado y permiten el ajuste posológico según las necesidades del paciente.

Los **jarabes** presentan elevada viscosidad por contener un azúcar disuelto en agua en una concentración próxima a la saturación. Por sus agradables características organolépticas, son de elección en pediatría. La sacarosa es el azúcar de elección para los jarabes, pero puede sustituirse por otros (como el sorbitol) en el caso de pacientes diabéticos.

Por su parte, las **suspensiones** se formulan para fármacos poco solubles en agua o para principios activos que son inestables en disolución acuosa. El vehículo más frecuente en la elaboración de estas suspensiones orales es el agua purificada.

Las formas líquidas orales presentan **ventajas e inconvenientes** con respecto al resto de presentaciones. Estas se describen a continuación:

VENTAJAS

- **Fácilmente dosificables**, ya que los solutos o principios activos se pueden diluir a las proporciones deseadas con la seguridad de obtener un medicamento homogéneo. Esto permite dosificar fármacos muy activos y utilizar dosis muy pequeñas.
- Ideal para algunos principios activos, como pueden ser los **fármacos hidroscópicos**, delicuentes, etc.

- Es la forma farmacéutica **de elección** para pacientes con **problemas de deglución**. Además, sus caracteres organolépticos son fácilmente modificables ya que pueden añadirse edulcorantes, colorantes o aromatizantes.
- Al disolverse el principio activo, se **atenúa** su posible **poder irritante** en la mucosa gástrica.
- Por vía oral tienen una **mayor biodisponibilidad**, al no necesitarse disgregación ni disolución previa, por lo que la liberación de los principios activos se realiza mucho más rápidamente que en las formas sólidas.

INCONVENIENTES

- El estado de solución facilita la **reacción** entre los **solutos** o principios activos con el **solvente**.
- Mayor facilidad de **contaminación** que las formas sólidas.
- Las formas líquidas suelen tener un **peso** y un **volumen** a veces **considerable**, generalmente mayor que en forma sólida, a igualdad de principio activo, aunque a nivel de formulación magistral este **inconveniente** es **secundario**.

Cabe destacar que, al terminar la elaboración de una solución, esta se deberá siempre **filtrar**, con el fin de eliminar cuerpos extraños que podrían actuar posteriormente como núcleos de cristalización, alterando la estabilidad de la formulación. Tampoco deberán contener precipitados ni **restos de sóluto sin disolver** y, en caso de estar presentes, no se deberían eliminar con el filtrado ya que, en ese caso, la concentración de la solución no sería la adecuada. Además, las soluciones deben dispensarse **limpidas** y contener la **menor cantidad de aire** posible.

Calendario previsto del Plan Nacional de Formación Continuada.
Consejo General de Colegios Farmacéuticos

| Curso | Plazos de inscripción | Duración | Más información |
|--|-----------------------|--------------------------|---|
| Abordaje conjunto de la hidradenitis supurativa | Hasta 01/09/2023 | 03/10/2022 02/10/2023 |  |
| Gripe y resfriado | Hasta 08/01/2023 | 09/01/2023 08/01/2024 |  |
| Sistemas personalizados de dosificación (5ª edición) | Hasta 08/01/2023 | 09/01/2023 13/03/2023 |  |
| Formas líquidas de administración oral (3ª edición) | Hasta 22/01/2023 | 23/01/2023 27/02/2023 |  |
| ORL en Farmacia Comunitaria (1ª edición) | Hasta 05/02/2023 | 06/02/2023 03/04/2023 |  |
| Actualización en buenas prácticas de distribución farmacéutica (3ª edición) | Hasta 09/04/2023 | 10/04/2023 12/06/2023 |  |

| | Teléfonos | Horario |
|---|----------------------------------|--|
| Información e inscripciones (Centro de atención colegial) cac@redfarma.org | 91 431 26 89 | L-J: 9:00-17:30 h. V: 9:00-14:30 h. |
| Línea Directa del PNFC⁽¹⁾ tutoriafc@redfarma.org | | L-V: 9:00-14:00 h. |
| Secretaría Técnica Administrativa⁽²⁾ secretariatecnicacgcof@redfarma.org | 91 432 41 00 Fax 91 432 81 00 | L-V: 9:00-14:00 h. |

1 Consultas sobre contenidos técnico-científicos.

2 Consultas sobre corrección de exámenes y certificados.

Direcciones de interés

| | |
|---|--|
| Cuestionarios / Sugerencias | Consejo General de Farmacéuticos C/ Villanueva 11, 7º - 28001 MADRID |
| Sección de formación continua en Farmacéuticos | http://www.farmacuticos.com/ farmacuticos/formacion/ |
| Plataforma de formación online | https://formacion.nodofarma.es |

Nuevo canal YouTube



¿Quieres saber cómo trabajar de la mano de los pacientes?

Suscríbete a nuestro canal YouTube de



Escuela con pacientes

Aceleradora de Salud

¡Accede desde aquí!



<https://cutt.ly/BgmL2sW>



Farmacéuticos

Consejo General de Colegios Farmacéuticos